

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35056** *WANFENG JI*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1147/2008, ejecución número 113/2009, a instancia de doña Alexandra Kruger Muñoz, contra el ejecutado Wanfeng Ji, sobre Despido, se ha dictado en fecha doce de noviembre de dos mil diez, resolución declarando a la parte ejecutada "Wanfeng Ji", con NIE número X1623013H, en situación de insolvencia parcial por importe de 883,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100083303-1